



Resolución Provisional del PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR (FPI) de la Universitat Politècnica de València CON CARGO A LOS FONDOS GENERADOS POR LAS ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN - SUBPROGRAMA 2

Código del Contrato: 195	Estructura de I+D+i: Centro de Inv. Pattern Recognition and Human Language Technology (PRHLT)
Tutor: Paolo Rosso	Título del Proyecto de Tesis: Fact Checking: detectando y verificando hechos

Relación priorizada de los candidatos admitidos:

Apellidos y Nombre	Titulación y Universidad	Expediente (hasta 2 puntos)	Adecuación (hasta 8 puntos)	Total Baremación	Resolución Provisional
GHANEM, BILAL	Bachelor of computer information technology-Arab American University-Palestine	1,75	8	9,75	Concedida Provisional
					Candidato Suplente

El beneficiario del contrato deberá confirmar la aceptación de la ayuda en el plazo de 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución provisional.

Se abre un plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación para presentar alegaciones al respecto. Las alegaciones deberán dirigirse mediante correo electrónico al Área de Programas de Investigación e Innovación (apinin@upv.es), o bien presentarse por escrito en el registro del Servicio de Gestión de la I+D+i, ubicado en el antiguo CTT (Edificio 6G, 3ª planta, Camino de Vera s/n; 46022 Valencia).

Valencia, a 25 de julio de 2018
El Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia

Fdo.: Jose E. Capilla Romá